

**ACTA DEL CONSEJO DE LA ESCUELA DE MATEMÁTICA
REALIZADO EL DIA 13.06.2006 HORA 1:00 p.m**

Asistentes

Directora

María Margarita Olivares

Jefe de Departamento

Ricardo Ríos

Representantes Profesorales

Ramón Bruzual, Mariela Castillo, Mercedes Arriojas, José Luis Sánchez.

Representantes Estudiantiles

Jonnathan Otero

1. Consideración del Orden del Día.
Se aprobó el orden del día.

2. Consideración de la Minuta Complementaria.

3. Lectura y Consideración del Acta de fecha: 30.05.2006

4. Informes traerlos por escrito

4.1. Informe del Director:

La Prof. Margarita Olivares informó que:

- ✓ Próximamente se tendrá acceso directo al Science Direct.
- ✓ Para el próximo grado de julio se gradúan 12 estudiantes de Matemática
- ✓ Para el mes de septiembre se debe de comenzar a implementar el servicio comunitario, la Universidad de Carabobo y Simón Bolívar ya tienen su respectivo reglamento.
- ✓ Esta terminado el reglamento del Centro de Geometría y se enviará para que emitan las observaciones.
- ✓ A final del mes de junio se cancelará el 50% de la homologación
- ✓ Aumentó el monto para los adelanto de prestaciones sociales.

4.2. Informe del Jefe del Departamento.

El Prof. Ricardo Ríos informó que:

- Sostuvo reunión con los profesores Tony Goncálves, Belkys Goncálves, Iliana Mannarino, acerca de la situación presentada en el curso que dictan.
- Los filtros de agua del Departamento de Matemática ya están arreglados.
- Para seleccionar a los profesores que dictarán cursos de verano, se tomará en cuenta sus credenciales académicas, los profesores con descarga y/o permiso no participan en el proceso de selección.

4.3. Informe de las Comisiones.

La Prof. Mariela Castillo informó que en la Unidad de Asesoramiento Académico se está discutiendo el reglamento de Permanencia de la UCV.

4.4. Informe de la Delegación Profesoral. No hubo

4.5. Informe de la Delegación Estudiantil.

El delegado estudiantil informó acerca de la realización del XXXVII Festival Regional Juvenil de la Ciencia los días 27 y 28 de junio del presente año.

Ya se hizo entrega al Vicerrectorado Académico la solicitud de financiamiento para la asistencia de estudiantes de la Licenciatura de Matemática al TForma.

5. Normativa interna para la consulta y acceso a los archivos de expedientes del personal docente, preparadores y auxiliares docentes del Departamento de Matemática.

Se dio lectura a una propuesta de normativa interna para la Escuela.

El Consejo lo aprueba y considera que se debe enviar esta normativa por email a todos los profesores y se debe mantener una planilla para tal fin.

6. Ficha de Información sobre las estructuras organizativas de la Escuela de Matemática.

El Consejo aprueba la ficha informativa, adecuándose algunas observaciones.

7. Comunicación de la Prof. Inés Núñez, Coordinadora de la Comisión de Inscripción, solicitando aval de la Escuela para resolver problemas en la inscripción de los bachilleres Marco Pérez, Jonnathan Otero y Victos Acosta, para el semestre 1-2006.

El Consejo avala las 3 excepciones de los estudiantes.

8. Comunicación del Prof. Jocer Franquiz quien solicita permiso para asistir al Taller de Procesamiento de Imágenes Hiperespectrales, que se realizará en la Fundación Instituto de Ingeniería de la Universidad Simón Bolívar, del 13 al 16 de junio del presente año.

El Consejo aprueba el permiso y se le enviará una comunicación recordándole que debe hacer su solicitud con antelación.

9. Comunicación del Prof. Francisco Tovar quien solicita permiso para asistir al VI Panamerican Workshop a realizarse en Oaxaca, México del 25 al 28 de julio del presente año.

El Consejo aprueba la solicitud.

10. Comunicación de la Lic. Iliana Mannarino quien solicita modificación de nota del Br. Robert Carballo C.I. 18.023.135, quien curso la asignatura Matemática I en el semestre 1-2005 obteniendo como nota final once (11) puntos.

El Consejo aprueba la solicitud.

11. Creación de la Comisión de Servicio Comunitario de la Escuela de Matemática.
El Consejo designa al Prof. Ricardo Ríos como Coordinador por parte de la Escuela de Matemática.
12. Precisiones acerca del funcionamiento de los grupos o centros de investigación, en lo que se refiere a: consultas a los integrantes del grupo y el otorgamiento de avales.
Propuesta: Tanto para las consultas a los integrantes del grupo, como para el otorgamiento de avales, referentes a asuntos que puedan influir en la vida y las políticas de la Escuela, cada grupo (o centro) de investigación deberá tomar en cuenta la opinión de la planta profesoral del postgrado adscrita al mismo, en pleno.
Es obligación del coordinador del grupo garantizar el cumplimiento de esta norma.
Se debe informar a todo el personal de la Escuela y muy especialmente a la Comisión de Postgrado, a la Comisión de Investigación, a la Comisión de Contrataciones y a los coordinadores de grupos y centros de la aprobación de esta norma.
13. Información sobre la validación de la información curricular presentada por el Prof. Rafael Díaz para su ingreso a la Escuela de Matemática.
La Comisión de Contrataciones se reunió el día lunes 5 de junio para discutir acerca del funcionamiento de la Escuela y otros asuntos de interés.
El coordinador de la Comisión (Prof. R. Bruzual) informó acerca de ciertas situaciones irregulares que se presentaron con el Prof. Rafael Díaz durante su permanencia en el IVIC, en relación con dos artículos de investigación que declaró aceptados para su publicación y de los cuales nunca entregó la separata ni rindió cuenta.
En esta misma reunión, la representante del grupo de álgebra, Prof. Delia Flores, presentó una fotocopia de un documento que parecía ser la primera página de la separata, de uno de los artículos mencionados. El documento en cuestión fue consignado por el Prof. Díaz en la Escuela, como soporte de su currículum y se encuentra archivado en su expediente. Al comparar la información y los datos que aparecen en el mencionado documento con los que ofrece la revista a través de su página web, se encontró que la información no concuerda.
Ante esta situación la Directora de la Escuela, convocó a una reunión que se efectuó el día miércoles 7 de junio. En esta reunión participaron la profesora María Margarita Olivares (Directora de la Escuela de Matemática), el profesor Ricardo Ríos (Jefe del Departamento), el profesor Ramón Bruzual (Coordinador de la Comisión de Contrataciones) y el profesor Rafael Díaz.
Se le informó al profesor Díaz que, en el currículum vitae que reposa en su expediente, los artículos: “Deformation quantization of co-adjoint orbits and moduli spaces” y “Deformation quantization of toric varieties”, aparecen como aceptados para su publicación en las revistas “Communications in Mathematical Physics” y “Letters in Mathematical Physics”, respectivamente.
A continuación se le preguntó al profesor Díaz qué ha ocurrido con los mencionados artículos y respondió que nunca fueron publicados, que se precipitó al incluirlos en su currículum y reconoció el hecho como una falta

Luego se le mostró el documento anteriormente mencionado, se le informó que también se encuentra en su expediente y se le preguntó acerca de su procedencia. Respondió que ese documento es parte de lo que recibió mientras se llevaba a cabo el proceso de arbitraje del artículo "Deformation quantization of toric varieties" en la revista "Letters in Mathematical Physics".

Se le informó que debía sustentar este hecho de manera muy clara y precisa, quedando comprometido a presentar pruebas por escrito de su afirmación a la brevedad posible.

Se le señaló que se detectó una falta administrativa en relación al incumplimiento de la dedicación exclusiva. Se comprometió a tomar las medidas pertinentes para enmendar la situación.

Adicionalmente el prof. Díaz consignó copias de artículos, con sus respectivas constancias de aceptación para su publicación, que muestran que ha tenido un buen rendimiento como investigador, desde su cambio a dedicación exclusiva.

En el próximo Consejo de Escuela se deberá tratar el tema con más amplitud y detalle, para tomar las decisiones que de acuerdo a la legislación vigente, correspondan con el caso.

Se decidió notificar a la Comisión de Investigación, a la Comisión de Postgrado y a los coordinadores de grupos y centros de esta situación para que, en caso de que lo consideren conveniente, hagan llegar sus opiniones a este Consejo a la brevedad posible.

MINUTA COMPLEMENTARIA A REALIZARSE EL DIA 13.06.2006

01. Presentación del Proyecto de Trabajo Especial de Grado y proposición de Jurado que evaluará el Trabajo Especial de Grado de la Br. Claudia Candanoza S. C.I. 14.154.935. Título del Trabajo "Análisis de Componentes Independientes"

Principales

Prof. Sergio Rojas (tutor-USB)

Prof. Juan M. Guevara

Prof. Ricardo Ríos

Suplente

Prof. Anakarina Fermín

Prof. Daniel Barraez

El Consejo aprueba la solicitud y considera que se le envíe una comunicación al Prof. Juan M. Guevara para que se encargue de retirar la respectiva planilla.